



REF: RRHH

## RESOLUCIÓN

En virtud de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria aprobada por Resolución de 7 de julio de 2016 (B.O.R. del 15) por la que se convoca procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales correspondientes a los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la Universidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el curso 2016-2017, y de conformidad con el calendario de publicaciones establecido en la base undécima de dicha convocatoria, la Dirección General de Educación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**RESUELVE:** Hacer públicos en la página [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) los listados provisionales de la adjudicación de destinos en el procedimiento aprobado por la resolución de 7 de junio de 2016, ordenados por cuerpo y especialidad, así como alfabéticamente.

Contra esta adjudicación los interesados podrán presentar reclamaciones o renuncias a su participación desde las 00.00 horas del 2 de agosto a las 23.59 horas del 3 de agosto de 2016, en el registro telemático de solicitudes, conforme establece la base tercera de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2016/44605	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0185609	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General				
2				